



El ministro de Economía, Luis I. Bobillo, anunció la creación de esta comisión, la que inició de inmediato su cometido.

Constituyóse comisión para la fiesta de la Vendimia

Crearán la Subsecretaría de Turismo

En el Ministerio de Economía se reunió por primera vez, la Comisión Permanente Organizadora de la Fiesta Nacional de la Vendimia, la que fue creada recientemente por decreto N° 1732 del Poder Ejecutivo.

El anuncio de su constitución oficial se concretó en el salón

de acuerdos del Ministerio de Economía. Participaron de la reunión con representantes de la prensa, el titular de esa cartera, doctor Luis Ignacio Bobillo; los subsecretarios de Agricultura y Ganadería, licenciado Lucio Duarte; de Cultura, profesor Damián Sánchez; de Hacienda, licenciado Rolando Pepi; director de Turismo, Alfredo del Giusti; asesor del Ministerio de Economía, doctor Antonio Esteban Sánchez y Jorge Sosa, por la Dirección de Información Pública.

Expresó Bobillo al hacer el anuncio que "por vez primera en 49 años se crea una comisión permanente para preparar anualmente la Fiesta Nacional de la Vendimia con suficiente anticipación, la que de acuerdo al decreto también podrá organizar eventos culturales-artísticos".

Aludió el ministro al "escaso tiempo que hubo este año para preparar los festejos vendimiales, como consecuencia del cambio de autoridades gubernamentales, no obstante lo cual se logró ofrecer un espectáculo artístico que mereció la aprobación del público en general". Después se refirió a la "necesidad de ensambalar el espectáculo vendimial, considerado desde hace muchos años como un atractivo que "vende una imagen de Mendoza", con otros actos y para lo cual pueden aprovecharse las instalaciones del anfiteatro Romero Day, teatro Pulgarcito, etc.

Agregó el funcionario que la comisión iniciará de inmediato su tarea y propondrá al Poder Ejecutivo distintos eventos que complementen la Fiesta Nacional de la Vendimia y que podrían iniciarse en diciembre, siendo los actos centrales la culminación de los festejos. Se pretende además —según se recalcó— que la fiesta no constituya un costo sino que se autofinancie, así como que los artistas sean en su totalidad de Mendoza".

Después hubo un intercambio de ideas con los componentes de la comisión permanente y se señaló las posibilidades que posee nuestra provincia en materia turística y la necesidad de proyectar "esta industria sin chimeneas", para lo que será menester contar con la colaboración de la hotelería en general, empresas de transporte, etc.

También anticipó Bobillo, que entre los planes de gobierno se encuentra la creación de la Subsecretaría de Turismo para 1985.

Preside la Comisión Permanente Organizadora de la Fiesta Nacional de la Vendimia el subsecretario de Agricultura y Ganadería, licenciado Lucio Duarte, y como vocales la integran Damián Sánchez, Rolando Pepi, Alfredo del Giusti y Roberto Suárez.

19-5-84